

## IX CENTENARIO DE LA CONSAGRACION DE LA CATEDRAL DE JACA Y DEL CONCILIO JACETANO

**E**N la mayoría de los trabajos sobre historia aragonesa leemos que Sancho el Mayor de Navarra, antes de morir (1035), dividió sus estados, haciendo donación del de Aragón, a su hijo natural Ramiro; Navarra, a don García; Castilla, a don Fernando, y Sobrarbe y Ribagorza, a don Gonzalo. Esos mismos libros o trabajos nos dicen que, según antigua tradición, don Ramiro, al heredar Aragón, se tituló primer rey del naciente reino aragonés <sup>1</sup>.

Pero el profesor Ramos Loscertales disiente de esta tradición y afirma que el Reino lo había recibido don García y los otros tres hermanos habían heredado solamente algunos bienes diseminados. Esta teoría ha sido posteriormente reforzada por otro profesor que ha estudiado y está estudiando, a la luz de documentos que va descubriendo, el medievo navarro-aragonés. Este investigador es el profesor de la Universidad de Valencia, don Antonio Ubieto Arteta, y, como Ramos Loscertales, dice que don Ramiro jamás se tituló rey en el encabezamiento de los documentos que él extendió, aunque sus coetanos así lo denominaron. Y añade que el reino de Aragón no surgió en virtud del testamento de Sancho el Mayor de Navarra, sino de la rebelión de don Ramiro contra su hermanastro don García, rey de Pamplona.

La tierra—dice el señor Ubieto Arteta—que heredara don Ramiro de su padre, según la tradición, la adquirió, como se ve leyendo antiguos documentos, en forma que pudiéramos calificar de fraudulenta.

Esa tierra, que tomó el nombre de Aragón y con la cual se inauguraba el nuevo Reino, «se limitaba entonces por aquellas montañas desde la Val de Roncal hasta las riberas del Gállego hacia Oriente, lo que más se podía extender hasta los valles de Bielsa y de Gistao, se

extendían tanto sus límites que no estuvieran muy vecinos de los moros, pues tuvieron todo el tiempo que el rey don Ramiro reinó, Bolea y Ayerbe»<sup>2</sup>.

Don Ramiro se apoderó después de Sobrarbe y Ribagorza en 1043, que pertenecían a don Gonzalo, que fue asesinado en 1045.

El primer monarca aragonés había establecido su corte en Jaca, teniendo en cuenta su brillante historia y su importancia como ciudad ibérica primero y después como romana, por hallarse situada al borde de la antigua calzada romana que iba desde Cesaraugusta a Roma, pasando por las Galias. Indudablemente esto decidió a don Ramiro a designar a Jaca como cabeza de la Corona, y dice el profesor Lacarra que fue debido, además, a su posición excepcionalmente estratégica en la ruta de dos economías: la hispano-musulmana, rica en oro y muy industrializada, y la de la Europa cristiana, mucho más pobre y esencialmente agrícola.

Don Ramiro casó con doña Ermenesinda, hija del conde Bernardo Roger. Se atribuyen a don Ramiro unos amores—sin duda anteriores a su casamiento—con doña Amuña, madre del conde Sancho Ramírez. Entre los documentos recuperados del fondo de Fanlo, figura uno muy importante, mencionado por Ubieta Arteta, y del cual hace un minucioso estudio y lo transcribe en la revista *ARGENSOLA*, Federico Balaguer. Se trata de una donación, posiblemente original, del conde Sancho Ramírez, hijo bastardo de don Ramiro, tenido con doña Amuña<sup>3</sup>.

Se ha dicho que ya Ramiro I concedió privilegios a Jaca, y a su amparo se concentraron bien pronto en la ciudad comerciantes, artesanos y burgueses, muchos de ellos del otro lado del Pirineo, que influyeron notablemente en un rápido florecimiento. Su hijo Sancho Ramírez amplió esos privilegios, que fueron la base de un derecho peculiar, que sirvió de ejemplo a otras varias poblaciones, concediéndole el título de ciudad (1076).

Para elevar en lo religioso el rango de Jaca, Ramiro I mandó construir la Catedral, cuyas obras dieron comienzo en fecha desconocida y fue consagrado el nuevo edificio, aunque sin terminar totalmente las obras, el año 1063, por cuya circunstancia, el próximo año 1963, se cumplirá el IX centenario de tan importante acontecimiento.

El nuevo edificio debió ser construido sobre las ruinas de un antiguo monasterio o iglesia consagrado a san Pedro, que sería destruido por los moros, como lo fueron otras iglesias de la ciudad, cuando se apoderaron de ella.

La excepcional importancia de este insigne monumento es reconocida por todos, nacionales y extranjeros. Se trata de una catedral románica, la más avanzada en novedades técnicas que se conocía en España,

y fuera de nuestro país no había en aquella época otro edificio románico que pudiera competir con ella en avances arquitectónicos y, sobre todo, escultóricos. Su tímpano—según Kingsley Porter—es el más antiguo esculpido en Europa.

«La influencia de Jaca ha de ser indeleble en la formación y desarrollo del arte románico, y la influencia personal de su maestro quizá volvamos a encontrarla en la bella iglesia castellana de San Martín de Fromista»<sup>4</sup>. No ha sido conocido el nombre del maestro que dirigió la construcción de la Catedral jacetana, a quien se supone también ser autor de la construcción de la iglesia de Iguacel, de análogas características a la de Jaca, con un tímpano de igual traza.

Son numerosos los testimonios que revelan la preocupación de Ramiro I por dotar a la nueva Catedral de abundantes medios económicos a fin de que sostuviera un rango excepcional y para atender con largueza al mantenimiento de los canónigos, así como para el sostenimiento de los servidores que debían ayudarles en el desarrollo del culto.

En una escritura o documento sin fecha (1063 ?), don Ramiro y su hijo don Sancho dicen que «para completar la obra que ellos habían empezado, de construir una sacratísima basílica en Jaca, dedicada a Dios y al beato Pedro pescador, príncipe de los apóstoles, le concedían todas las rentas y emolumentos que solían cobrar en los mercados de Jaca y Canfranc, con todos los tributos y derechos de Lezda y de peaje que pagaban los transeúntes de todas partes; debiendo revertir estos derechos a la Corona una vez terminada la obra, excepto la cantidad necesaria para sostener perpetuamente ocho lámparas y pagar diez libras de incienso cada año»<sup>5</sup>. En la descripción de la fábrica, mandan los donantes poner en la torre ocho campanas—cuatro grandes, dos medianas y dos pequeñas—«las cuales sirvan para alabar a Dios, Padre excelso y piadoso y llamar y congregar al pueblo». Este documento ha sido considerado recientemente como dudoso.

En otro diploma que don Ramiro y su hijo don Sancho suscribieron el mes de abril de 1063, del que tenemos varias copias, una de ellas en el *Libro de la Cadena de Jaca*, hacían donación a la iglesia y canónigos de Jaca de trece iglesias de las cercanías de la ciudad<sup>6</sup>. Una de estas iglesias fue indudablemente la de las Siete Fuentes, que estuvo hasta la mitad del siglo pasado en pie junto a la Peña Uruel, donde se halla la fuente llamada de San Salvador.

Entre las donaciones hechas por don Ramiro y su hijo don Sancho, príncipe heredero, a la Catedral, figura una casa que el príncipe había heredado de su padre, como consta en el documento IV, que copia Sangorrín en el *Libro de la Cadena de Jaca*, editado, además, por Federico Balaguer en *El obispado de Aragón*, «Estudios de la Edad Media de la

Corona de Aragón», vol. IV, pág. 135. Esta casa, el canónigo archivero don Juan Francisco Aznárez la supone subsistente en la plaza del Mercado, de Jaca, y de ella hace un detallado estudio y descripción en ARGENSOLA, número 35, III trimestre de 1958, así como en un folleto que publicó después <sup>7</sup>.

A fin de dar mayor solemnidad a un acontecimiento tan importante, como era la consagración de la nueva Catedral, don Ramiro reunió un concilio en el mes de diciembre de 1063. Zurita lo sitúa en el año 1060, sin duda por error de algún documento copiado, ya que la mayoría de los historiadores hablan del año 1063, y así debió ser indudablemente, pues el P. Ramón Huesca, dice a este respecto que «cuando se celebró el concilio no estaba terminado el templo, pero sí en estado de servir al culto divino» <sup>8</sup>.

Dicho concilio fue presidido por el arzobispo de Auch, Austindo y asistieron a él, Guillermo, obispo de Urgel; Eraclio, obispo de Bigorre; Esteban, obispo de Olorón; Gómez, obispo de Calahorra; Juan, obispo de Pamplona; Sancho, obispo de Jaca; Paterno, obispo de Zaragoza; Arnulfo, obispo de Roda; Blasco, abad de San Juan de la Peña; Banzo, abad de San Andrés de Fanlo, y Garuso, abad de San Victorián Asaniense.

Entre los más importantes asuntos resueltos en el concilio jacetano, según la tesis tradicional, figuraba la anexión de la iglesia de Santa Engracia, de Zaragoza, a la catedral de Jaca; la aceptación del rito romano, el cual fue inaugurado solemnemente en el monasterio de San Juan de la Peña el 22 de marzo de 1071, ante el cardenal legado del papa Alejandro II, Hugo Cándido, en presencia del rey Sancho Ramírez, sus hijos, obispos de Jaca y Roda, magnates, monjes, etc. Sobre esta cuestión dice Baso Andréu, en un trabajo más reciente publicado en ARGENSOLA: «si es cierto que la bula de san Gregorio VII al obispo don García II, que afirma que la introducción del rito en el reinado de Ramiro I, es un decreto, como ha dicho Kehr, de *fides histórica*, muy dudosa, la liturgia romana se introdujo por vez primera en Aragón, según ese autor, en el monasterio de San Juan de la Peña, el 22 de marzo de 1071, fecha que ha sido admitida por casi todos los autores, si bien algunos la contradicen pero sin alegar pruebas» <sup>9</sup>.

Asimismo, fue tratada en aquella extraordinaria reunión la cuestión de los límites del obispado y otras que atañían al restablecimiento de la disciplina eclesiástica. Sin embargo, Kehr, Balaguer y otros críticos modernos no admiten muchas de las afirmaciones anteriores.

En cuanto al título y significación que el obispado había de tener, en el *Libro de la Cadena* publicado por Sangorrín, en el documento que copia relativo al concilio, dice en las páginas 53 y 54, que la sede epis-



Interior de la catedral de Jaca

Foto Las Heras

copal de Jaca era declarada «súbdita de la de Huesca, hasta que la iglesia de Jaca se declarase independiente de la oscense, como la fue en 1571».

Por su parte, Federico Balaguer señala en su obra *Los límites del obispado de Aragón y el concilio de Jaca*, que el rey (Ramiro I) sin mencionar para nada el obispado de Aragón nos dice que, invadido y destruido por los paganos el episcopado oscense, cuidaba de restaurarlo mediante decreto del concilio en la ciudad donde se celebraba aquél. Si algún día, por la misericordia de Dios pudiese ser rescatada la cabeza del episcopado, esta iglesia, en donde se establecía la sede, sería súbdita de aquélla <sup>10</sup>.

Dámaso Sangorrín supuso, acertadamente, que los obispos de Aragón no residieron nunca en San Juan de la Peña. Análoga es la opinión de Balaguer que, además, tampoco admite la sede de San Pedro de Siresa, no creyendo que haya existido más sede primitiva que la de Sasabe. Este último autor acepta, aunque con reservas, los dos obispos mencionados en las actas de San Urbez, pero rechaza a Ferriolo (815-35) y Fortunio (889), llevándolos al siglo siguiente y descarta totalmente a Sancho (858) y Mancio (880). Cree que el relato tradicional que supone que los obispos de Huesca huyeron a la montaña puede tener visos de verosimilitud, pero que carecemos enteramente de noticias sobre el mismo <sup>11</sup>. En la misma línea de crítica rigurosa se muestra Ubieto Arteta, pero mucho más radical, en su trabajo sobre *Las diócesis navarro-aragonesas durante los siglos IX y X*, en el que manifiesta que pues nada se dice en el documento de restauración del antiguo obispado de Huesca (1063), hay que pensar en que dicha teoría nació con posterioridad a esa fecha, y en sus conclusiones añade: que «el obispado de Sasabe nació por la necesidad de reorganizar el sistema diocesano de la monarquía pirenaica, y no porque los obispos de la sede visigótica de Huesca se refugiaron en las montañas <sup>12</sup>.

La cuestión de los límites de la diócesis de Aragón, en lo que se refiere a la parte oriental lindante con Ribagorza, puede decirse que no fueron discutidos dichos límites mientras los moros ocuparon Huesca, Barbastro, Alquézar y Monzón, pero cuando fueron conquistadas dichas plazas y sobre todo, cuando se restauró el obispado de Roda y fue nombrado obispo Raimundo Dalmacio (se supone que en 1076) comenzaron las disputas con el obispo de Jaca y después con el de Huesca.

Este obispo, considerado como una de las figuras más importantes del episcopado de aquella época, era gran amigo y consejero del rey Sancho Ramírez y se sirvió de su influencia para robustecer y ensanchar su diócesis de Roda, a lo que contribuyeron no poco sus altas dotes

personales, si bien dio lugar a frecuentes conflictos con los demás obispos. De su fecundo episcopado hace recientemente un acabado estudio Luis Rubio García en la revista «Ilerda», al ocuparse de la historia de la diócesis de Roda <sup>13</sup>.

Queda todavía mucha labor que realizar por parte de historiadores y especialistas en el estudio de la Edad Media, para que puedan ofrecernos un panorama completo de la evolución religiosa, la organización política y el desarrollo de la reconquista en el Altoaragón, después de la inauguración de la catedral de Jaca y del concilio que tuvo lugar con motivo de su consagración.

Por nuestra parte, sólo nos hemos propuesto en el precedente trabajo traer a la memoria que el próximo año 1963 se cumplirá el IX centenario de aquellos dos notables acontecimientos, con la esperanza de que su conmemoración alcance la solemnidad y la resonancia que ambas efemérides merecen y que como recuerdo y constancia de ellas quede alguna obra positiva que demuestre a las generaciones venideras que quienes tuvieron la suerte de estar presentes en los actos conmemorativos de ese IX centenario, supieron con acierto dejar, para la posteridad, una obra eminentemente positiva para la historia de Aragón. Afortunadamente, hay ahora una pléyade de celosos historiadores e investigadores de la Edad Media de Aragón con capacidad suficiente para coronar con éxito aquella obra \*.

\* Después de escrito el trabajo que precede, hemos visto publicado en ARGENTOLA, núms. 45 y 46, un magnífico trabajo titulado *Geografía medieval de los obispados de Jaca y Huesca*, debido a la culta pluma de don ANTONIO DURÁN GUDIOL. Las 103 páginas de texto, con profusión de cuadros estadísticos, listas, tablas, etc., así como varios interesantes mapas y grabados, ponen de manifiesto una ardua e intensa labor, demostrando que el autor ha tenido que consultar no pocos documentos antiguos y libros para ofrecernos un estudio casi exhaustivo, muy útil para quien quiera conocer la historia eclesiástica de Aragón de los siglos X al XVI. Hemos de agradecer al profesor Durán Gudiol su meritísima aportación a aquella época tan interesante de la historia aragonesa, y de haber conocido con anterioridad dicho trabajo, nosotros habiéramos tomado algunas referencias de él y habiéramos hecho alusión en varias ocasiones al hablar de la catedral de Jaca.

## VICISITUDES Y ESTADO ACTUAL DE LA CATEDRAL

El trabajo que antecede es un estudio histórico que se refiere principalmente a los tiempos primeros de la monarquía aragonesa, a la corte establecida en Jaca y de una manera especial a su Catedral, que don Ramiro I mandó construir con el fin de dar rango adecuado a la ciudad y cuyo IX centenario de su consagración se celebrará el año 1963.

La Catedral no estaba terminada en su totalidad cuando el año 1063 fue habilitada para el culto. Es Sancho Ramírez, hijo de aquel primer monarca (1063-1094) que reinó en Navarra, Aragón, Sobrarbe y Ribagorza, quien dio fin a las obras, continuó con gran empuje la reconquista iniciada por su padre y dio a Jaca célebres fueros, que contribuyeron a su florecimiento y a que se establecieran en ella buen número de comerciantes y artesanos, que acrecentaron grandemente su economía.

Los obispos que se titularon de Aragón, habían tenido su residencia en el monasterio de Santa María de Sasabe. Varios historiadores hablan de la existencia en dicho monasterio de siete sepulturas de prelados, sin que hubiera más noticia concreta sobre ello que un documento de hacia 1104. Es curioso anotar aquí que, en recientes excavaciones llevadas a cabo por el Patrimonio Forestal del Estado en la ermita de San Adrián, que también se llamaba de Santa María, cerca de Borau, donde se suponía había existido el monasterio de Sasabe, ha sido descombrada una iglesia románica, que indudablemente perteneció a dicho monasterio. También ha sido encontrada una lápida cuyo texto da a conocer que pertenecía a sepultura de tres obispos, lo cual guarda cierta relación con aquellas noticias referentes a las siete sepulturas episcopales, existentes en aquel monasterio de Santa María de Sasabe.

Cuando fue consagrada la Catedral en 1063, regía la diócesis el obispo don Sancho, antiguo monje de San Juan de la Peña, que murió hacia 1085 en dicho monasterio. A éste sucedió el príncipe-obispo don García, hermano de Sancho Ramírez (1076-1077?).

En tiempos del rey Sancho Ramírez y del obispo don García, su hermano, los canónigos de la catedral de Jaca fueron sometidos a la regla de san Agustín, régimen que duró cerca de dos siglos. A don García II sucedió, en el obispado jaqués, don Pedro, que fue el primer obispo de Huesca-Jaca. Conquistada Huesca en 1096, los obispos continuaron llamándose de Huesca y Jaca, hasta que en 1572, esta última ciudad tuvo obispo propio.



Desde la fundación de la iglesia y por disposición de Ramiro I, había encargados de la fábrica dos miembros del cabildo con los cargos de tesorero y obrero, para recaudar los derechos de peaje y mercado en Jaca y en Canfranc, que pertenecieron al erario real, pero que estaban destinados a las obras del templo, y dichos cargos duraron hasta 1750. También estuvieron encargados del cobro, con destino a la Catedral, de los tributos que más adelante se obligaron a pagar al rey, los reyes moros de Huesca y Zaragoza.

También había al principio un prior, llamado Lasiense, dignidad que se conservó hasta el año 1242, aplicando sus rentas al arcedianato de Gorga, que procedía de la iglesia de Lasieso, que se fundó después, además de los arcedianatos de La Cámara, Sasabe, Laurés y Ansó, que más adelante fueron suprimidos asimismo.

En el concordato del año 1851, el cabildo se componía de: un deán, cuatro dignidades—arcipreste, arcediano, chantre y maestrescuela—, cuatro canónigos de oficio, con cargos de lectoral, doctoral, magistral y penitenciario, siete canónigos de gracia y doce beneficiados.

El primer obispo titular de Jaca fue nombrado en 1565 por Felipe II y recayó el nombramiento en don Pedro del Frago, natural de Uncastillo.

**REFORMAS Y MUTILACIONES.**—La catedral románica de Jaca, que fue la primera construida en España, concebida con la belleza y la amplitud que todos admiramos, tuvo indudablemente desde sus comienzos su obligado complemento litúrgico y artístico: un claustro románico. No sabemos si estaría construido en tiempos de don Ramiro I, cuando fue consagrada la Catedral, pero indudablemente sí debió estarlo reinando Sancho Ramírez, que es el que dio fin a las obras de dicha iglesia. Por eso decía muy acertadamente mosén Juan Francisco Aznárez, canónigo archivero, en un artículo publicado en «El Pirineo Aragonés», que «tuvo Jaca el claustro románico más antiguo y bello de la Corona aragonesa, y así debía de ser, dada la importancia que en aquellos tiempos tenía la catedral de Jaca en la España cristiana de los siglos XI y XII y estar establecida allí la Corte».

Por otra parte, los diversos elementos como bases, trozos de columna, impostas y, sobre todo capiteles, encontrados en varios lugares de la Catedral, muchos de los cuales son utilizados para sostener otros elementos, así como los que se hallan en algunas colecciones particulares, más los que todavía se encontrarán seguramente ocultos o cegados en lo que todavía queda del claustro, nos revelan al cabo de tantos siglos la prestancia y la belleza que debió tener, lo que pudiéramos denominar rara joya del arte románico. En la exposición celebrada

en Barcelona este año 1961, en la que se ofrecían a la contemplación de todo el mundo las más bellas muestras del arte románico, traídas de los principales países de Europa, figuraba un capitel procedente del claustro de la catedral de Jaca, de la colección Generoso Lacasa, de Jaca, más otro procedente de la antigua iglesia de San Jaime (hoy llamada de Santo Domingo), que daban idea de la belleza y de la singularidad de la escultura románica de Jaca.

Hasta la veleta—un cuadro de blanco lienzo—tiene el símbolo de una tradición ininterrumpida. Las que en otros lugares eran en los tiempos antiguos también de lienzo, fueron sustituidas poco a poco por otras veletas de hierro o latón.

Esta que vemos en lo alto de la Catedral, guarda cierta relación con la sencillez arquitectónica del templo. Como eran los hombres del medioevo. Blanca como la Hostia que cada día se consagra allí abajo en el altar; graciosa como una paloma.

Siguiendo una tradición, el cuadro de lienzo que ha de servir de veleta durante un año es colocado en una arqueta, sirviendo de fondo a manera de corporal, el día de Jueves Santo en el «Monumento». Los romeros de Santa Orosia, con el concurso de un maestro albañil, el día 3 de mayo, festividad de la Santa Cruz, cuidan de colocar en lo alto de la Catedral la veleta que ha de permanecer durante un año, señalando la dirección del viento. Esto constituye una sencilla fiesta para los romeros de Santa Orosia, que la celebran, después de asistir a misa, tomando unas pastas y tortas con buen vino o anís.

La vieja veleta, deshilachada por el viento y descolorida, es repartida en trozos entre los devotos que lo solicitan, porque tienen fe en su poder taumatúrgico, porque fue bendecida en el «Monumento» y por haber estado durante un año más cerca de Dios.

La primitiva iglesia románica se mantuvo incólume en toda su integridad y esplendor, mostrando su inconfundible singularidad del arte románico durante unos pocos siglos, que siguieron al de su construcción. Después, desde hace unos tres o cuatro siglos, la Catedral ha sido objeto de múltiples reformas que originaron la mutilación u ocultación de varios conjuntos románicos y, desde luego, la desaparición de su claustro. Tal ha sido la incomprensión y la ignorancia, cuando no un deseo de comodidad, de quienes ejercieron alguna autoridad o moraron en el famoso templo.

Durante las reformas que se llevaron a cabo en el siglo XVIII, es cuando se supone fueron cerrados los huecos entre las columnas del claustro primitivo. Es posible que gracias a esta inoportuna obra se conserven todavía ocultos columnas y capiteles, que servirían de base para una reconstrucción, y todavía pueden apreciarse algunos restos de



Lonja pequeña de la Catedral, con los porches de la plaza del Mercado al fondo

Foto Las Heras

cornisa e inscripciones del siglo XI-XII. En dicho claustro se conservan algunas capillas construidas en los siglos XVI y XVII, más cuatro estatuas parecidas a las que hay en la lonja grande, que proceden del antiguo altar mayor.

El que fue arcediano del cabildo catedralicio, don Rafael Leante y García, nos da noticia muy detallada de las varias reformas, con blanqueos inoportunos, modificaciones y mutilaciones, etc., que sufrió la Catedral, sobre todo a partir del siglo XVI, que han descompuesto en gran parte el maravilloso conjunto arquitectónico que tuvo en los primeros siglos <sup>14</sup>.

Los hermosos ventanales, tapiados para colocar capillas, es otro de los atentados de que ha sido víctima la Catedral.

OTROS PORMENORES INTERESANTES.—Al ser consagrada la Catedral, se le dio el título de iglesia de San Pedro.

La planta de la iglesia es rectangular, con tres naves, la del centro más elevada que las otras, y terminan en sendos ábsides. En las naves laterales, en las paredes donde se hallan los contrafuertes, hay varias capillas que fueron mandadas construir en el siglo XVI y algunas en el XVII.

La puerta principal es la misma que en tiempos de Ramiro I y sobre ella se halla el famoso tímpano, uno de los más notables del arte románico, que ha sido estudiado por muchos historiadores y críticos de arte. Tímpanos semejantes existen en varias iglesias altoaragonesas, todas ellas de influencia jaquesa. Dejamos de consignar la epigrafía del crismón de la puerta principal por haber sido reproducida y comentada en diversas publicaciones.

La otra puerta con que cuenta la Catedral, que da a la plaza, fue construida al mismo tiempo que la fábrica primitiva (siglos XI-XII). En el siglo XVI se construyó un falso atrio (lonja pequeña), para el cual fueron utilizados columnas y capiteles, procedentes la mayoría del claustro románico primitivo. Este atrio permaneció casi por completo murado hasta el año 1929, en que por iniciativa de los sindicatos de Jaca y Zaragoza, excelentemente acogida por el entonces obispo de Jaca, excelentísimo señor don Juan Villar, y el cabildo, fueron deshechos los tabiques para dejar solas las columnas, quedando al descubierto los hermosos capiteles, ofreciendo el magnífico aspecto que hoy contemplamos.

Las estatuas que hay en el atrio de la Catedral, como otras que se encuentran en el claustro, proceden del altar mayor, que fue renovado entre los siglos XVI y XVII.

En el ábside central se encuentra el coro, que desde un principio estuvo en este mismo lugar, hasta el siglo xviii, que ocurrió lo mismo que en otras catedrales, fue trasladado al centro de la iglesia; pero al comenzar el siglo xx, en que el arte y el gusto gozan de mejor ambiente, fue devuelto el coro a donde está actualmente, que es su verdadero lugar, litúrgicamente hablando. Este ábside, en su exterior, es una de las más bellas obras del arte románico.

En el altar mayor, en el centro del ábside central, se exponen a la veneración de los fieles tres urnas de plata. La del centro conserva desde muy antiguo el cuerpo mutilado e incorrupto de santa Orosia, patrona de Jaca y sus montañas. Sabido es que la cabeza de la insigne mártir se conserva y venera en el pueblo de Yebra de Basa. Esta urna, como las otras dos que se hallan en el mismo altar, son llevadas procesionalmente el día de la fiesta principal de santa Orosia, que es el 25 de junio. Llegada la procesión a la plaza Biscós, los romeros suben la urna hasta el templete que allí hay; el obispo la abre para extraer el cuerpo de la santa, rodeado de mantos de seda, y con él bendice a la multitud apiñada en la plaza, entre aclamaciones, el tañer de las campanas de todas las iglesias, el sonar de la música y el estruendo de los cohetes, que de esta manera subrayan el fervor y entusiasmo que todos los montañeses sienten por su patrona.

La urna colocada en el lado de la Epístola contiene los restos de los anacoretas mozárabes Félix y Voto, caballeros zaragozanos que llegaron hasta el Monte Pano y descubrieron en su cueva el cuerpo incorrupto de Juan de Atarés, y, vendiendo sus tierras de Zaragoza, decidieron hacer penitencia en aquel lugar, en tiempos en que todavía no había sido construido el monasterio de San Juan de la Peña.

La urna colocada en el lado del Evangelio corresponde a los restos de san Indalecio, que fue uno de los discípulos enviados por san Pedro y san Pablo, junto con Santiágo, a predicar en España y llegó a ser obispo de Almería. Su cuerpo se conservó allí y en el medievo, para que sus huesos no fueran profanados por los moros, los cristianos, en tiempos de Sancho Ramírez, lo llevaron secretamente al monasterio de San Juan de la Peña, y en recuerdo de su estancia, todavía se llama explanada de San Indalecio a la pradera que existe junto al monasterio alto. En el cenobio viejo estuvo depositado el cuerpo de san Indalecio y la urna en que estaba guardado sufrió algunos desperfectos en el incendio ocurrido en 1495, no así los restos del santo, que fueron colocados en la actual, y cuando la exclaustación de 1836, fue llevada la urna a la catedral de Jaca.

Todas las capillas, altares y sarcófagos que se encuentran en las paredes de ambos lados de la Catedral, son obra muy posterior a la en que fue edificada. Han sido ejecutados en los siglos que van desde

el xiv al xviii y algunos de ellos han sufrido reforma durante el siglo xix y ninguno de ellos guarda relación con el arte románico.

En el lado del Evangelio, son dignos de mención: el retablo de San Jerónimo, con diferentes estatuas, además de la del santo titular, bien trabajadas (1573); el magnífico sepulcro del obispo Baquer (junto al altar del Santo Cristo, siglo xviii) y al fondo un relieve que representa la Asunción de la Virgen; el altar de San Agustín, antigua capilla de San Sebastián, que fue mandada construir por una familia distinguida, y el altar del Rosario, moderno, que antes fue de San Francisco de Paula.

A continuación se encuentra la entrada al claustro, que anteriormente debió ser de mayores proporciones a juzgar por la pórtada gótica que la enmarcó y que todavía se conserva.

En el lado opuesto podemos contemplar la capilla de la Trinidad, con reja del siglo xvi, muy interesante. Esta capilla fue mandada construir en 1569 por los esposos Martín de Sarasa y Juana de Aznar. En su entrada hay dos estatuas, una a cada lado, que representan la Fe y san Juan Bautista. El altar, de alabastro, es una bella representación de la Trinidad y la magnífica estatua del Padre Eterno está muy bien ejecutada, así como las demás estatuas del conjunto, que evidencian una gran influencia sobre el artista de Miguel Ángel. Es sin duda la más notable entre las capillas que se encuentran en la Catedral.

A continuación vemos la capilla de Santa Ana, construida también por la familia Sarasa. Tallas de la santa titular y de san Joaquín y san José (siglo xviii). Capilla de la Asunción, con retablo de madera y en la parte superior la Crucifixión. Capilla de la Soledad y de San Sebastián, con pinturas del siglo xvii. Más adelante puede contemplarse la capilla de San Miguel, mandada construir por los esposos Juan de la Sala y Juana Bonet, cuyo escudo se conserva. Es obra muy interesante y debida al florentino Juan Moreto y a los aragoneses Gabriel Joli, Gil Morlanes el menor y Juan de Salas.

**CAPILLA DE SANTA OROSIA.**—Es como una iglesia adosada a la Catedral, que se encuentra al lado izquierdo de la puerta de entrada. No es más antigua que del siglo xvii al xviii. Se supone que anteriormente hubo algún otro altar dedicado a la patrona de Jaca, antes de trasladar el culto a esta capilla. Artísticamente no representa interés alguno. Los cuadros que cubren las paredes, con escenas de la vida de la santa, fueron pintados por el artista oscense Luis Muñoz a fines del siglo xviii; no son de gran mérito. Anteriormente hubo en esta capilla un retablo gótico pintado por el artista también oscense Juan de Abadía, en el siglo xvi, que indudablemente era de más mérito.



Un fragmento de la copia documental más antigua (hacia 1076) que se conserva en el Archivo de la Catedral de Huesca, relativa al Concilio jacetano, en la cual aparecen los dibujos o retratos de algunos de los obispos o abades que asistieron a dicho Concilio

No obstante, la capilla de Santa Orosia se ve siempre muy concurrida de devotos de la santa y muchos más en la octava y en el día de su fiesta, que de esta manera van a rendir pleitesía a su patrona todos los montañeses.

**CAPILLA DEL PILAR.**—Es como otra iglesia, situada al fondo del claustro. Debió ser construida entre los siglos XII y XIII, si bien de aquella época no queda más que la obra gruesa. El altar mayor está dedicado a la Virgen del Pilar, desde muy antiguo. Primitivamente hubo otra imagen, seguramente de buena talla, pero a mediados del siglo XIX fue sustituida por la actual, con el dosel que puede contemplarse. Este altar se halla cerrado por una artística verja de hierro, obra notable de los rejeros aragoneses del siglo XII o XIII.

En el lado del Evangelio se encuentran, además, los altares de San Miguel y de la Virgen de la Porciúncula. En el de la Epístola están situados los altares de Jesús de la Buena Muerte y de Nuestra Señora de la Esperanza. Además de estas imágenes hay otras varias, pero todas ellas no son de gran mérito.

Bajo el entarimado del suelo se conservan algunas piedras sepulcrales, pertenecientes a algún prelado y a personas distinguidas de la antigüedad.

Hay una tribuna para músicos al fondo y debajo está el coro, en cuyo testero existen dos grandes lienzos pintados que proceden del primitivo monumento que se colocaba en la Catedral para Semana Santa.

**SACRISTÍA.**—La estancia donde se encuentra la sacristía es de bóvedas de piedra y de la misma época que la Catedral. Las calajeras y armarios son de nogal y con tallas de bastante mérito. Hay una puerta que da acceso a la sala capitular, flanqueada por dos columnas salomónicas de muy buena talla. Existen, igualmente, varias pinturas en las paredes, alguna de ellas de algún mérito. En la sacristía se conservan los objetos de plata del culto, algunos de gran valor; la custodia, del siglo XVI, así como varios relicarios y ropas de los siglos XVII y XVIII.

**ARCHIVO.**—Conserva documentos muy notables para la historia de la diócesis; magníficos pergaminos de los siglos XII y XIII con excelentes miniaturas y, entre ellos, se encuentra el texto del concilio de Jaca, en el que figuran las efigies de los obispos y abades que asistieron a él. Algunos de los documentos de este archivo fueron transcritos al *Libro de la Cadena de Jaca*.



En el año 1932 fue llevada a cabo una importante restauración del interior de la iglesia, bajo la docta dirección del ilustre arquitecto don Francisco Iñiguez, jefe del Servicio de Conservación del Patrimonio Artístico Nacional. De todas las paredes, columnas y bóvedas fue levantado el estuco de cal que tenían, recobrando de este modo la obra de piedra su primitiva belleza. Asimismo, fueron liberados los ábsides de pinturas inoportunas y de imágenes y adornos de poco valor artístico, volviendo la Catedral a tener la artística traza y perspectiva que tuvo en sus primeros tiempos.

Actualmente se realizan en diversos lugares del claustro y en otras dependencias excavaciones y catas que han dado lugar al hallazgo de diversos elementos de piedra pertenecientes al románico, imágenes y restos de retablos de algún valor artístico y todo ello puede servir algún día para establecer algún museo o para alguna reconstrucción.

El excelentísimo señor doctor Hidalgo, actual obispo de Jaca y alma del IX centenario de la Catedral, tiene el proyecto de establecer el museo alusivo, a base de las piezas arqueológicas encontradas, junto con valiosas pinturas románicas salvadas en algunas iglesias y ermitas, que corrían peligro de perderse.

VICTORIANO NAVARRO GONZÁLEZ

1. IBARRA, *Documentos de Ramiro I*, Zaragoza, 1940; y otros historiadores.
2. ZURITA, *Anales*, lib. I, págs. 19 y 20.
3. FEDERICO BALAGUER, *Doña Amuña: un amor juvenil de Ramiro I de Aragón*, en ARGENSOLA, núm. 43, III trimestre de 1960.
4. EMILIO CAMPS, *El arte románico en España*, Barcelona, 1935.
5. DÁMASO SANGORRÍN, *El Libro de la Cadena del concejo de Jaca*, Zaragoza, 1920, p. 25.
6. *Ibidem*, p. 59.
7. JUAN FRANCISCO AZNÁREZ, *Estudios de historia jacetana*, Huesca, 1960.
8. P. RAMÓN HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias del reyno de Aragón*, Pamplona, 1792, t. VII, p. 97.
9. ANTONIO BASO ANDREU, *La iglesia aragonesa y el rito mozárabe*, en ARGENSOLA, núm. 26, II trimestre de 1956.
10. FEDERICO BALAGUER, *Los límites del obispado de Aragón y el concilio de Jaca*, en «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón» (Zaragoza, 1951), t. IV, p. 122.
11. *Ibidem*, p. 91.
12. ANTONIO UBIETO ARTETA, *Las diócesis navarro-aragonesas durante los siglos IX y X*, en «Pirineos», núms. 31-32, año 10 (1954).
13. LUIS RUBIO GARCÍA, *Problemas y cuestiones de la sede de Roda hasta su traslado a la de Lérida*, en «Ilerda», núm. XXIV (1960), p. 85.
14. RAFAEL LEANTE Y GARCÍA, *Culto en la diócesis de Jaca, o una memoria histórica y religiosa de todos los santuarios, ermitas e iglesias, no parroquiales, consagradas a la santísima Virgen en este obispado*, Lérida, 1889.